NOTIFICACIÓN

Guateque, 30 de Octubre de 2026

Jefe:
MAGDA YOLEIDY LEAL PACAGUI
Subgerente Administrativo y Financiero
Hospital Regional Segundo Nivel de Atención Valle de Tenza ESE
E. S. D.

Asunto: Notificación y Designación de Supervisión

Atento saludo.

Me permito notificarle la designación como supervisor del contrato relacionado a continuación e indicarle que debe realizar dicha supervisión en los términos establecidos por las cláusulas contractuales, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, así:

CONTRATO No.	CS-101-2026
FECHA	TREINTA (30) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
CONTRATANTE	HOSPITAL REGIONAL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN VALLE DE TENZA ESE
NIT.	900.004.894-0
CONTRATISTA	OXY EXPRESS S.A.S.
IDENTIFICACIÓN	NIT. NRO. 900.317.971
OBJETO	SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES, INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS, INCLUYENDO PRUEBAS HIDROSTATICAS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL REGIONAL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN VALLE DE TENZA E.S.E.
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).
VALOR	SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000,00) MCTE

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, adoptados por el Hospital Regional Valle de Tenza ESE.

Cordialmente,

Edwin Ulloa H.

EDWIN ULLOA HURTADO
Gerente

Acepta,

MAGDA YOLEIDY LEAL PACAGUI
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboró y revisó:	Christian David Martínez Núñez – Líder de Gestión Contractual	**Firma:**	